

PUBLICACION DE ECONOMIA...  
Santander, un mes. . . Prs. 2  
un trimestre. . . 5-25  
Provincias, 6 meses. . . 10  
Ultramar, 6 meses. . . 20  
Extranjero, 6 meses. . . 20  
Numeros sueltos, DOS CUARTOS.

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal.  
Se admiten anuncios y comunicaciones a precios convencionales.  
La correspondencia dirigirse al Director.  
NUM. 2065

TERCERA EPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Viernes 11 de Noviembre de 1881.

## Ferías en Torrelavega

En los días 19, 20 y 21 del presente mes de Noviembre se celebrarán en esta villa ferías de ganado caballar, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda.  
No se exigirá impuesto alguno y los ganados tendrán pastos gratis.

## DATOS PARA LA HISTORIA

La prensa democrática llegada anoche nos trae la circular de los progresistas disidentes.  
Si hemos de ser ingenuos, el documento no responde, literariamente juzgado, a la reputación del hombre público a quien se le atribuye.

Ahora, examinado políticamente, lo encontramos peor, porque las doctrinas que asegura viene a defender no están definidas, antes por el contrario, si bien acepta la democracia y la república, concede una y otra al estrechar sus relaciones de conciliación con el gobierno, hasta el punto de que no hay quien se atreva a decir dónde empieza la línea que separa a los progresistas disidentes de los constitucionales, ni dónde acaba su benevolencia.

Podría decirse que las declaraciones que hace en este sentido son términos de una misma ecuación, cuya X no es tan difícil averiguar; y en prueba de que a la prensa ministerial no se le oculta, que aplaude dicha actitud en los términos en que la es dado aplaudirla.

Llama la atención en el mencionado documento la firma de nuestro particular y apreciable amigo el Sr. D. Juan Angel Rosillo, representante del comité de Santander.

Qué dirán a esto los demócratas-progresistas que pertenecían al comité o al partido, que no estén conformes con los disidentes al ver que en su nombre se autoriza el mencionado documento?

Delamos la contestación a los mismos, que no es este asunto para dirimirlo nosotros.

Ahora vamos a copiar los párrafos de más bulto de dicho documento, para que nuestros lectores se penetren de si son o no acertadas las apreciaciones que venimos emitiendo acerca del mismo.

Y hecha esta primera declaración, debemos proclamamos alto que rechazamos, no solo todo principio directo o indirectamente pudiera acercarnos a cualquier partido federal de los que hoy existen, sino todo sistema de federación más o menos artificioso y velado en el futuro intentaría crearse dentro de la actual nacionalidad española; y que no solo rechazamos, hoy los principios sospechosos de contagio federal, sino las tentaciones, las aproximaciones y las complicidades hacia una idea y con una doctrina que consideramos fustas para la libertad democrática y para la unidad de la nación. De toda idea federal nos separa un abismo: abismo que jamás salvaremos, porque para cruzar por encima de sus profundidades habría que colmarlas, y la experiencia nos prueba que solo pueden colmarse con ruinas y vergüenzas de la patria.

Risa más que otra cosa no han causado las declaraciones que se hacen en el párrafo que precede, y decimos risa, porque vemos que todo el talento que se reconoce en los Sres. Mártes, Echegaray y Montero Rios, caudillos de la nueva agrupación, no ha bastado a ocultar la deslealtad con que no há muchos meses estaban procediendo al aconsejar los banquetes de la juventud democrática, banquetes que *El Liberal* defendía a capa y espada, y de los que no solo no rechazaban a los jóvenes federales, sino que era a quienes más se animaba para que asistieran.

Como, si las creencias políticas de dichos señores eran tan abiertamente hostiles al partido federal, apoyaban que en todas las provincias se verificasen los citados banquetes?

Aprendan, aprendan nuestros amigos la lección y buena fe con que se procedía con ellos, y aprendan una vez más la decisión de nuestro jefe el Sr. Pi al combatir referidos banquetes, porque solo veía en ellos un lazo hábilmente preparado contra los federales, contra aquellos de nuestros correligionarios que, a impulsos de nobles y lealtades sentimentales, creían ver en dichos festines, más que una añagaza política, un acto de verdadera fraternidad, el primer paso, como algunos creían, para realizar la unión con los progresistas.

Podrán creer el Sr. Mártes y sus amigos que las doctrinas federales son funestísimas; nosotros, en cambio, podemos probarle que la práctica de las mismas está siendo hoy el bienestar moral y material de millones de almas, en naciones donde, una de ellas sin rival en el mundo. Y en cambio tambien le demostraríamos que las doctrinas mixtificadas de falsa democracia que definen su circular, no han llevado la felicidad a ninguna otra cosa que a llevarán jamás, porque no trabajan para que semilleros permanentes de perturbaciones.  
Pero sigamos con la copia; he aquí otro párrafo que merece nuestra atención:  
"Lucharemos como legales, mientras el campo de la legalidad no está abierto; acataremos de hecho lo que la

opinión pública exija, sin perjuicio de procurar por una propaganda constante y enérgica hacerla nuestra; y en cuanto a éste y a todos los gobiernos, nuestro aplauso será entusiasta e incondicional para las reformas democráticas, imparcial y severa crítica en los actos dudosos, severos y enérgicos nuestra oposición y nuestra censura en toda tendencia o medida reaccionaria.

Para contestar a estas líneas de excesiva y hasta carinosa benevolencia para con el gobierno actual, cedemos la palabra al Sr. Ruiz Zorrilla, copiando al efecto unos párrafos de la carta de dicho señor, que con fecha 26 del mes pasado ha publicado el periódico *El Manifiesto*, que dicen así:

"Debíamos, a lo más, colocarnos en expectación de sus primeros actos para juzgarlos, aun renegando con esto de los antecedentes del partido liberal español, que nunca hizo política que enervase a los que tenían la fe en el ideal, y actividad y energía en el procedimiento.

Pero ya que así no se hizo, debió modificarse el acuerdo al conocer los primeros actos del gobierno; y de todos modos, hoy que no se han cumplido las promesas en que se fundó, y cuando, por primera vez en nuestra historia contemporánea hemos presenciado que un ministerio liberal no concede amnistía, ni indulto siquiera, a los perseguidos por causas políticas, habiendo sido tan prodigiosamente siempre los gobiernos conservadores con toda clase de delitos políticos, y que no se han cumplido las promesas, está demostrado por los hechos.

Vigente esta la ley de imprenta, que ha sido aplicada a varios periódicos de provincias. Se ha repetido el derecho de reunión mientras ha servido para maltratarnos, aplaudir al gobierno o atacar a los conservadores, y se le han puesto trabas en cuanto se vio un sintoma de unión en la familia republicana. Pertenecen a la historia los propósitos de restablecer el sufragio universal, abolir el juramento, y resolver, si no están con aplazamiento y modificaciones, las cuestiones político-religiosas, que tanto interesan al pueblo español.

Vivimos de la tolerancia de los ministros, y éstos de la voluntad del poder moderador, al cual se aplaudió por haber hecho una crisis antiparlamentaria y casi anticonstitucional. ¡Como si los grandes actos de los poderes públicos debieran ser juzgados por la utilidad que reportan, y no por los eternos principios de la justicia y del derecho!

Y la tolerancia del gobierno no llega a donde alcanzan las leyes de la unión liberal, sin haber pasado todavía el país por la gran revolución, y sin haber sido gobernado con la Constitución de 1869. Comparar aquel derecho de reunión que permitía conducir los restos de Muñoz Torrero, celebrar el banquete de los Campos y el meeting de Capellanes, con el que otorga la situación actual, manifestando su disgusto al delegado de la autoridad por no haber interrumpido en su discurso a nuestro ilustre amigo Figuerola. Comparar las dificultades del Casino obrero con la libertad de las antiguas tertulias progresistas. Atrevo hoy a pronunciar frases como la de los dos años y un día, y la de encerrar las tropas en los cuarteles; comparo aquellas leyes de imprenta en que estaba asegurada la vida del periódico, con la que hoy rige, copiada de la legislación del hombre de Diciembre, y decididamente hubo razón para combatir a sangre y fuego aquellos gobiernos, o si la hay hoy para tratar con benevolencia a este.

Creemos que quedá bien condenada la conducta benévola y carinosa de la mencionada circular, y no continuamos copiando lo demás que dice el Sr. Zorrilla, por la extensión que vamos dando a este trabajo.

Ahora nos resta el llamar la atención acerca de la suma habilidad con que están redactadas las declaraciones políticas que hacen dichos progresistas.

He aquí sus palabras:

"Una república liberal, como forma de gobierno: la Constitución de 1869 en su interpretación propia, que es amplia y progresiva, como modelo inmutable de código político: la negación más absoluta a todo grado o tendencia de federalismo, como límite de nuestra izquierda: la lucha pacífica y legal, como medio de propaganda, mientras el campo de la legalidad esté abierto: la justicia, como regla de conducta para con los gobernantes: la ley de afinidad y de aproximación, como ley única en nuestras relaciones o alianzas con los demás partidos; y el triunfo de la verdadera doctrina democrática, que es la que concede mayor suma de libertades al individuo, como aspiración suprema y constante tendencia."

No dicen que quieren como forma de gobierno una república democrática, sino liberal; pero al renglón seguido agregan que con la Constitución de 1869, en su interpretación propia; y como esta Constitución tiene el famoso art. 33, que es el de la monarquía, aparece en tan cortas líneas una afirmación, la de la república, y una negación, la de la monarquía. ¿A qué se ha de atender el lector, a la primera declaración o a la segunda?

Ahora sí que pudiéramos decir con Cervantes:

Metafísico estais.—Es que no es ornó.

Pero hay otra declaración que enlaza la con las dos anteriores, completan todo un pensamiento político, que es el de la X a que al principio nos referimos, y es la siguiente: *la ley de afinidad y de aproximación, como ley única en nuestras relaciones o alianzas con los demás partidos*; y cuáles son esos demás partidos? Por de pronto, los federales no, porque así lo declaran, porque saben que tampoco han querido aliarse con ellos, *ni querrán nunca con los hombres del 3 de Enero*.

Pero como no dicen con partidos que sean demócratas, y tratándose de un documento tan importante para los firmantes del mismo, no se les puede suponer descuido en nada; y como son declaraciones políticas para la formación de un nuevo partido, tenemos derecho a suponer que, puesto que no habla más que de alianzas con los demás partidos, uno de ellos sea el demócrata dinástico, o el constitucional, máxime cuando buenas rela-

dionas ya vemos que han entablado y estrechado con el último por virtud de la benevolencia.  
No es cierto que el documento está escrito con suma habilidad?

Esto es innegable, pero son ya tan gastados estos medios, está el país tan cansado de esa política incierta y nebulosa, de esos partidos que solo buscan un día de poder a costa de toda clase de abdicaciones y de inmoralidades, que dirá al ver la mencionada circular: una fracción más, y esto y no otra cosa es lo que viene a constituirse, pero fracción que carece de vida, porque no viene a satisfacer ninguna necesidad, ni en el orden político ni en el orden administrativo.

## Ecos políticos

Nuestro corresponsal nos trasmite las siguientes interesantes noticias:

La Cámara de diputados continúa excitando el interés de los políticos que acuden a ella con verdadero afán. La tribuna y los bancos de los diputados se ven cuajados.

El Sr. Romero Robledo hace uso de la palabra para rectificar a su competidor el Sr. Navarro y Rodrigo, extendiéndole en largas consideraciones de que este va tomando nota.

El Sr. Moret y Pradergast se propone contestar a última hora, así, quedando tiempo suficiente a las alusiones que anteaayer le hizo el jefe de los húsares de Antequera.

Este incidente es el que hoy se espera con más impaciencia por los habituales concurrentes a la Cámara.

La creencia general es que hasta mañana no se podrá entrar de lleno en la cuestión democrática. Por tanto, no hay para qué decir que se han hecho grandes pedidos de papeletas de entrada a las tribunas para la sesión próxima.

El gobierno parece tener empeño en que el Mensaje quede votado el sábado inmediatamente, aunque para terminar la discusión del mismo sea preciso aumentar las horas de sesión en los días de mañana y pasado, pues se quiere que en la semana próxima empiece el examen de presupuestos, el cual, como haya un medio hábil, se acelerará para que el 1.º de Enero estén despachados.

Asegúrese que las Cortes no tendrán vacaciones en Navidad.

Varios periódicos de Madrid publican la circular que los maristas dirigen a sus correligionarios.

Una cosa llama la atención en ella y es, que no haya sido firmada más que por los veintitres señores que votaron la proposición que los mismos presentaron ante el comité central del partido progresista-democrático en sus últimas sesiones, y que fué desechada por mayoría de votos.

El hecho se explica sin embargo con bastante claridad.

Los restantes hasta los cincuenta que concurrirían al banquete dado en celebridad del rompimiento, en la semana próxima pasada, no están conformes con la ambigua declaración de republicanism que se hace en dicha circular, porque ya de antemano, según se supone, tenían contraídos compromisos con el señor Moret. Por eso el señor Mártes no quiso pedirles las firmas teniendo como era natural una rotunda negativa que evitenciaría una nueva disidencia en la fracción o cosa así, que preside.

Confesamos ingenuamente que ya hemos perdido la brújula en el mar de esa política de transigencias que van y vienen de unos partidos a otros sin más norte que sus ambiciones y sus miserias.

Y esos hombres aspiran a gobernar el país en nombre de la moralidad, de la dignidad y del decoro!

Apaga y vámonos!

*El Eco de Madrid* examina el discurso del ministro de la Gobernación contestando al Sr. Romero Robledo y dice:  
"Sobria en la forma, pero intencionada y profunda, fué la réplica del Sr. Gonzalez (D. Venancio), haciendo declaraciones tan importantes como la de que el gabinete del 8 de Febrero, entre la política de Bismarck y la de Victor Manuel, siempre estará por la del último, lo cual equivale a repetir el aserto de nuestro ilustre jefe de que siempre caerá del lado de la libertad."

A buenos entendedores pocas palabras.

Una de las cosas más chuscas que dijo el señor Romero Robledo en su último discurso fue que el partido liberal-conservador no aceptará jamás el poder en las circunstancias ni en las condiciones en que lo aceptó el partido fusionista.

Pues si no aceptan el poder cuando les llame el jefe del Estado que esperen a que les llame el país.

En cuyo caso ya pueden meterse a frailes.

Los ministeriales dicen que el discurso del señor Navarro y Rodrigo debió leerse mejor que oirse.

Pues en lugar de pronunciarle, que lo hubiera repartido impreso, y hasta con láminas para que lo hubieran en-

tendido mejor los ministeriales.

Dice *El Cronista*:  
"Los demócratas maristas parece que han acordado llamarse republicanos liberales.  
Mal nombre! Debían llamarse en público lo que se llaman en privado: republicanos benévolo, o republicanos martillos."

Cuestión gramatical:  
La tienen hace días la *Gaceta Universal* y *El Cronista*, sacándose a relucir los defectos gramaticales que recíprocamente se notan.

El asunto es bien interesante por cierto; pues del último tiroto que ambos colegas han tenido por cuestión de una r, ha salido herida la docta Academia de la lengua.

*El Cronista* censuró a la *Gaceta Universal* por haber escrito *hermitano* (con h).

La *Gaceta Universal* censuró a *El Cronista* porque en el mismo suelto escribió *subrayar* (con r doble).

Pues bien, *El Cronista* ha contestado lo siguiente:  
"Las voces *compuestas*, cuyo segundo elemento comienza con r, se han escrito sin duplicar esta letra; pero en tales vocablos conviene emplear a doble."

(*Gramática de la lengua castellana, por la Real Academia Española, 1830.*)

"Aviso al colega para cuando quiera sufrir otra cogida de por la r, se ha escrito con r."

Y replica la *Gaceta Universal*:  
"La regla no era conogida, sino haber; pero he aquí lo que más adelante, en la página 375, parte IV, capítulo IV, párrafo que trata de las comillas, escribe la Academia en su *Gramática de la Lengua castellana*, edición de 1830: no sup. *ogis* como en r."

"Para distinguir las palabras sobre las cuales quiere el que escribe llamar particularmente la atención del lector, se subrayan."

"Lo ve el colega? la docta corporación, a pesar de la regla expresada, escribe dicho vocablo con r sencilla. ¿Entiéndase ahora el diario *marista* con la Academia?"

De lo cual se deduce que la Academia es la que realmente ha venido a pagar los vidrios rotos. Y por si no era bastante el apabullo, *El Clamor de la Patria* dice, que en una edición de la gramática ha visto esto:

¿Cuántos y cuáles son los pronombres?  
Cuatro: personales, posesivos, demostrativos, relativos e indeterminados."

Efectivamente, decir que son cuatro los pronombres y que luego en la enumeración resulten cinco, tiene mucho salero.

¡Cualquiera se puede fiar en la Academia!

Dice un periódico que la última obra de Echegaray será publicada en París.

Todavía tiene un medio de salvarla. Hacer que se la ponga en música el autor de *El Barberillo de Lavapiés*.

Con un par de seguidillas y unas caleseras puede que pase.

Dice *El Clamor de la Patria*:

"Un nuevo conflicto se vislumbra entre los demócratas-progresistas, *jerónimos* y *antijerónimos*, con motivo de la carta que el Sr. Ruiz Zorrilla publica en *La Prensa Moderna* y *El Manifiesto*. Pero no es esto solo; la circular del Sr. Mártes ha venido a echar la cerradura, y ha de contribuir, por lo tanto, a que las diferencias se ahonden de un modo tal, que ya no es posible esperar armonía entre los que están en los linderos de los *decades* democrático-progresistas, como indicaba el Sr. Corvera. Era de esperar."

Y aun hay todavía quien nada entre dos aguas, pretasando que en la división de su partido no hay más que una cuestión de conducta:

Ilusiones engañosas!  
livianas como el placer!

Leemos en *El Clamor de la Patria*:

"La Voz MONTANESA dice que es absurda la unión que pretendemos hacer entre la democracia y la forma de gobierno a que nos hemos unido.  
Esperamos que el colega se sirva remitirnos la demostración de eso que afirma, y la discutiremos."

¿Qué más demostración que lo que se ha visto en la práctica?  
No era monarquía democrática la de don Amadeo de Saboya?

Los mismos que la trajeron por vía de ensayo, no declararon después que habían sufrido una equivocación al creer compatible la democracia con la monarquía?

Pues entonces, ¿qué más demostración hemos de dar a V. de que es absurda la unión que pretende hacer el neo-dinastismo?

Alguien ha dicho que la situación actual acabará con la *alcachofa de la democracia*, francamente un día la hoja de Moret, otra la de Castero, y así sucesivamente la de Mártes y Montero Rios.

*El Liberal* ha recogido la especie y dice por comentario:  
Aun cuando pudiera ser, quedaría el cogollo de la república que cuando esté maduro formará una masa compacta y muy sabrosa.

La federación es el cogollo.

Esta anécdota de *El Día* tiene muy buena sombra:  
"En uno de los ministerios de más importancia bajo el aspecto político, se quejaba anoche un padre de la patria de que los altos funcionarios desoyen sus recomendaciones."

El ministro, que sin duda había escuchado varias veces estas quejas, interrumpió al diputado con las siguientes palabras:

—Hombre, me he hecho eco de sus reclamaciones y he pedido este cuadro á la dirección de (no nos atrevemos á estampar el nombre) y resulta que de ese centro ha sacado usted treinta y cuatro credenciales.

¡Y todavía se queja de que le dan poco!  
¡Que insaciabilidad...!

### Carta de Madrid

9 Noviembre de 1881

Muy señor mío: Apenas ha principiado el señor Moret á constituir partido y ya le salen barrigas por todas partes. ¿Será mal anejo á la democracia? Lo dudo; lo que hay es que todas las evoluciones traen amarguras sin cuento y no debia el Sr. Moret ser exceptuado de la regla. Le pierde en estos casos la autoridad conquistada á fuerza de desvelos, sacrificios y pesadumbres, y una vez perdida, siquiera sea un poco, el más pequeño se atreve y á veces se rueda hasta lo infinito.

No es esto, empero, afirmar que el jefe de los demócratas-dinásticos esté en plena decadencia, no; sostener semejante tesis seria un absurdo hoy que ese sol principia á brillar y se le considera empujando, por un cúmulo de circunstancias especiales, á merecer los favores de la fortuna desde las altas esferas. Pero, sin negar esto, siquiera sean para mí los tales favores problemáticos, sucede que algunos de los periodistas que cumulan en la misma escuela se le sublevaran, ora poniéndole en un aprieto respecto de su consecuencia, ora disintiendo de sus propósitos respecto á propaganda, y ello no será nada para parar el curso de los acontecimientos, pero es para mí un signo de pobre agüero tratándose de una agrupación naciente y de un jefe que, como el Sr. Castelar, quiere pasar poco menos que como indiscutible é inviolable.

Hay quien supone, sin embargo, que en el día de hoy, destinado á dar fé de vida á su partido con la exposición de principios y conducta que hará con motivo del mensaje, conquistará un lugar eminente recobrando á la vez el ascendente que podría haber perdido en concepto de algunos. Por mi parte no he de ser tan sistemático que niegue la posibilidad; es más, reconozco de buen grado que al Sr. Moret le sobran talento y dotes parlamentarias para lucir como el primero; pero convendrá V. conmigo en que el éxito fuera mayor sin en el terreno de la consecuencia estuviera un poco más firme. Firme, empero, ó no, varios de los suyos lo presuponen ya, y no responde á otro objeto la serenata que se le dispone para esta noche.

Nada; lo que dije anteayer. La política se hace ahora con banquetes, casinos y serenatas. ¿Cuándo han estado más regalados los hombres públicos? Nunca, y de aquí sin duda la aversión que van teniendo á la política algunas clases populares, condenadas á sufrir el yunque desde que nacen hasta que mueren. Naturalmente: ¿quién no arde en deseos de oír una partitura de Meyerbeer ó Rossini, y en mayores todavía de pisar ricas alfombras probando de cuando en cuando los succulentos manjares de casa Lharly mojados á los postres con el espumoso champagne?

Al calor de sus vapores debió anoche la colonia filipina oír un bonito cuanto patriótico discurso-brindis del señor ministro de Ultramar. Honrado por aquella con un banquete en Fornos, el Sr. León y Castillo respondió á la expectación de sus dignos comensales pronunciando elocuentes frases, que fueron muy aplaudidas, en pró de las reformas ya iniciadas y en pró tambien del cariño y de la fraternidad que debe existir siempre entre el Archipiélago y la Metrópoli. Y como esta es una aspiración en la que coincidimos todos, excuso decir que el acto de ayer mereció sinceros aplausos.

Los merece tambien, y en grado superlativo, para la mayoría y para el gobierno, el discurso que, contestación al de Romero Robledo, pronunció ayer tarde, consumiendo toda la sesión, el Sr. Navarro Rodrigo. Se esperaba mucho de su talento; pero la verdad es que, aun así, ha superado con mucho todas las esperanzas. Los aplausos, por consiguiente, fueron repetidos, y tal entusiasmo produjo entre los ministeriales que eran varios los que anoche decían que era necesario proclamarle segundo jefe despues de Sagasta. ¿Será del agrado del presidente del Consejo?

Dependerá de las circunstancias; pero en tanto es un hecho que Navarro Rodrigo ha superado á todos los oradores que hasta hoy han hablado, todo lo cual no obsta para que los debates sigan tanto ó más animados que otros días.—F.

### EN EL AYUNTAMIENTO

Pasó una semana, como pasa todo, excepción hecha de la costumbre de barrer las calles á las cuatro de la tarde, que no pasa nunca.

Y otra vez el concejil congreso se reunió en aquel salón, ancho como un discurso del Sr. Fernandez.

El público, que era numeroso, se acomodó en los bancos, sin distinción de sol ni sombra.

El señor presidente abrió el libro de actas y el señor secretario abrió la sesión; es decir, el primero abrió la sesión y el segundo el libro de actas, pero no deben ustedes extrañarse de la equivocación.

Porque el hacer las cosas al revés no es nuevo tratándose de la corporación municipal, llamada *xcelentísima* por antonomasia.

El acta de la sesión anterior fué modestamente aprobada sin que se opusiera nadie á ello.

Decididamente: las actas han venido á menos.

Entre las toses y murmullos de la gente que procuraba sentarse cómodamente, apenas pudimos enterarnos de una proposición firmada por los Sres. Montalvo, Horga (R.) y algún otro. Creemos que se referia al pago de ciertas cantidades que constan en el presupuesto.

Igualmente pasó desapercibida la lectura de un documento referente á los terrenos de la Alfonso; para entender en este asunto se nombró una comisión de cuatro concejales-letrados y de los Sres. Trueba (J.) y Alonso.

Se dió cuenta del movimiento de fondos municipales correspondiente al próximo pasado mes de Octubre, y, si no nos engaño el oído, resultan más de 145.000 pesetas de déficit.

¡Si todos los movimientos de fondos son en ese sentido, vale más que los dejen quietecitos!

Pero no hablemos de cosas tristes.

Y allá va otra halagüeña noticia:

La comisión de Hacienda, en vista de que no existen fondos suficientes para llevar á cabo las proyectadas obras en la casa Consistorial, propuso en un dictámen, que fué aprobado, que solo se practicasen las obras absolutamente indispensables para que los señores concejales no se viesen en la necesidad de celebrar sesiones con los paraguas abiertos! Esto es, que se cegasen las goteras que existen en el tejado de dicho edificio y además que se reparase el mal estado de la escalera principal, con objeto de que el país no se rompa nada cuando suba ó baje.

Y siguió la comisión encargada de darnos disgustos, presentando un dictámen en el que proponia no pagar á ningun acreedor del municipio, antes de satisfacer á los empleados del mismo el 30 por 100 de la mensualidad de Junio que se les adeuda.

Fué admitida la dimisión presentada por don Bernabé Otero, del cargo de sobrestante de obras municipales.

La comisión de Obras presentó un número regular de informes acerca de asuntos de escasa importancia. Todos los informes quedaron aprobados, menos uno que quedó suspenso. En este rechaza la comisión una solicitud de la empresa del ferro-carril al Sardinero, y quedó sobre la mesa á petición, ¡caso raro! del Sr. Alonso.

La comisión de Policía en su informe respecto á una petición del industrial Sr. Regatillo concedia á dicho industrial permiso para cerrar su establecimiento á las once de la noche.

Y al llegar aquí sucedió lo mismo que hemos censurado en otras ocasiones.

El Sr. Presidente, para quien es punto menos que imposible mantenerse en un justo medio entre la exajerada tolerancia y la exajerada severidad, se olvidó de que tenia en sus manos las riendas de la discusión, y esta empezó á desbordarse, desmenuzándose en mil heterogéneos giros, bonitos algunos, intempestivos varios, soporíferos otros é inútiles todos. Mientras el Sr. Fernandez aseguraba que él tomaba café sin achicoria, el Sr. Alonso se enteraba de las horas en que se despachan ropas hechas, el Sr. Montalvo juraba que en todas las tabernas se vendian huevos fritos y en fin despues de tanta hojarasca oratoria, sacamos en consecuencia que todo el ayuntamiento escepción hecha del Sr. Bolado, desea que se reforme en el sentido más amplio las disposiciones vigentes acerca de las horas en que deben cerrarse los despachos de artículos de comer, beber y arder.

Por último, se concedió licencia á los dueños de cuatro cafés (que lo habian solicitado) para cerrar sus establecimientos á las doce de la noche, y á gran número de industriales del gremio de taberneros que habian presentado la correspondiente solicitud, se les dió autorización para tener abiertos los despachos hasta las once.

El Sr. Montalvo votó en contra de ese acuerdo, y manifestó que lo hacia porque, en su concepto debiera concederse la misma y aun más amplia autorización á todos los industriales.

Quedó facultada la alcaldía para resolver cuantas solicitudes de ese género sean presentadas.

Despues quedaron sobre la mesa á petición, como siempre, del Sr. Alonso, un informe de la comisión de Ensanche referente á la colocación de materiales en la zona de Maliaño, y una proposición acerca de ocupación de terrenos de la calle de Calderon de la Barca, por parte de la empresa del ferro-carril del Norte.

Sin discusión se acordó nombrar hijo adoptivo de Santander á D. Antonio Lopez y Lopez, marqués de Comillas.

Y despues de aprobado por mayoría de votos un dictámen de la comisión de Policía, que proponia se retirasen algunos puestos de frutas, se dió lectura de una acta presentada por el señor alcalde, cuyo documento se referia á ciertas palabras pronunciadas por el cura párroco de la Compañía, acordando que la susodicha acta pasase á manos del señor gobernador civil.

Y despues se constituyó el ayuntamiento en sesión secreta.

Diálogo mantenido entre dos abonados á las sesiones.

—¿En qué se diferencian las sesiones públicas de las secretas?

—¡Es muy sencillo! Cuando es sesión secreta, el público no llega á entender fijamente lo que discuten los concejales.

—¡Ah! ¿Y cuando es sesión pública?

—Pues... ¡lo mismo!

### Noticias

En cumplimiento de lo dispuesto por telegrama de la dirección general de Obras públicas, se suspendió hasta nuevo anuncio la subasta de acopios de materiales para la conservación de las carreteras del Estado en esta provincia anunciada para el día de ayer, quedando sin efecto los anuncios insertos sobre el particular en los *Boletines oficiales* de los días 20 y 22 del mes de Octubre próximo pasado.

Ha sido nombrado segundo hujier de esta diputación provincial, D. Eulogio Lorenzo.

El diputado provincial, Sr. Insausti, no ha podido asistir á las sesiones celebradas últimamente por la corporación á que dicho señor pertenece, á consecuencia de haber recibido un fuerte golpe en el brazo derecho, cuyo desgraciado accidente ocurrió en el vuelco que sufrió dias pasados en las inmediaciones de Laredo un coche que venia de Bilbao, suceso del que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

En la primera sesión que celebre nuestro ayuntamiento, será presentada la reforma parcial de las Ordenanzas municipales.

Anteanoche á las nueve y media se cometió un robo consistente en varias ropas de algun valor, en el callejón del Can, número 7.

En la calle de San José se produjo ayer una reyerta entre dos sujetos, resultando heridos ambos contendientes.

Se ha hecho cargo de la secretaría de este gobierno civil D. Luis Diaz de Salas, recientemente nombrado por el gobierno.

La dirección de Beneficencia y Sanidad ha dirigido á los gobernadores de las provincias marítimas una circular, por la que se dispone sean declaradas limpias las procedencias de Filadelfia, en razón á que han desaparecido las causas que motivaron haberse declarado súcias.

### Notas teatrales

Bien quisieramos hacer una extensa revista de la función celebrada anoche en nuestro Teatro, pero la abundancia de originales de mayor interés, nos lo impiden.

El *Anillo de hierro* alcanzó una interpretación que calificamos de buena, si no tuviéramos en cuenta ciertos defectos de que adoleció.

El Sr. Dalmay que hasta anoche no habia mostrado verdaderamente sus facultades dramáticas y líricas, fue aplaudido diferentes veces con justicia.

El Sr. Senis estaba muy lejos de caracterizar el rudo *Tiburón* que trazó Ziputi; lo achacamos no á que á dicho artista le falte talento, sino á que sufrió una equivocación completa, hija tal vez del poco estudio que ha hecho de ese papel, y por esta causa lo que debia ser un marino lleno de natural gracia y exento de exajerada afectación cómica, resultó un tipo inverosímil. Un sacristan de San Justo con traje de marinero.

### Desde Paris

#### La nueva escuela

Por fin se vá á construir para nuestros niños la casa soleada, como la ha llamado Paul Bert. La escuela no será ya una especie de prisión, triste y desnuda, donde se siente comprimida la inteligencia, donde se hiela el corazón al aspecto de los muros que no saben hablarle. La historia, sin embargo, es bastante rica en esos hechos elocuentes, que dicen más que todas las lecciones del profesor. ¿Por qué no llenar las paredes de la escuela con bellos grabados, cuyos colores llamarían la atención de los niños, y que serian para ellos una explicación en el lenguaje que tan bien saben las madres?

¿Por qué no se les ha de explicar durante media hora el hecho que representa la imágen?

¿Por qué no se ha de hablar á un mismo tiempo á los ojos, á la inteligencia y al corazón del niño?

«Mira ese hombre, se le debería decir—enseñándole un grabado que representara un conquistador entrando triunfante en una ciudad sembrada de cadáveres—se hace de él un héroe, y no es más que un ambicioso criminal. Ha arrancado á las madres sus hijos cuando eran grandes y fuertes, diciéndolas: vuestros hijos me pertenecen; voy á ordenar que los maten, y cuando haya matado bastantes hijos, hermanos, maridos y otras mujeres, si tienen la suerte de sobrevivir á la matanza, los recompensaré por haber servido «mi ambición», dándoles una cruz de honor.»

«Mira como la contemplan con temor, con odio, en el país por donde pasa. Será un gran conquistador, pero es tambien un verdugo, y esas mujeres que tienden sus manos suplicantes hácia él le maldicen. La guerra, como ves, niño, es el asesinato, y los que os manden matar á hombres que ni siquiera conocéis, son unos grandes cri-

minales. Aprende á defenderte para que no abuses de tu debilidad, pero oponte cuando seas grande á atacar á los otros por un sentimiento de amor propio!

Despues se deberán enseñar al niño esas grandes figuras de la humanidad, explicándole que han sacrificado su bienestar y su vida por la felicidad de sus semejantes. Todos estos cuadros, mapas geográficos y de botánica, deberian renovarse cuando los niños hubieran aprendido bien la historia de una época.

Entonces seria atractiva la instrucción. El niño desearia coger el libro, y la historia aprendida con la vista no se borraria jamás de su memoria.

Paris 8 de Noviembre de 1881.—C. L.

### Alcance telegráfico

Paris 9.—Mañana se inaugurará en Francia el servicio de trenes internacionales, los cuales irán desde Calais á Menton sin detenerse en Paris.

El trayecto es de 1420 kilómetros, Gracias á este nuevo servicio se podría ir de Londres á Menton en el espacio de 33 horas.

En vista de la actitud de la Cámara de Diputados contraria á la aprobación sobre la guerra de Tunez los diputados de la extrema izquierda tratan de dirigir un manifiesto al país proponiéndose al mismo tiempo abrir una información sobre la marcha política y administrativa seguida por el gabinete Ferry.

Esta información será llevada á cabo por los diputados de la extrema izquierda, teniendo, por lo tanto, un carácter particular.

Se cree que hoy se podrá votar la orden del día ó proposición incidental que debe poner término á las interpelaciones de la Cámara de Diputados.

Inmediatamente despues de votada esta, el gabinete presentará la dimisión.

### Pacotilla

Segun dice un telegrama que anoche se ha recibido, Moret espuso el programa de su naciente partido.

¿Qué cosas diria allí hablando con arrebatos de ley, de libertad y de sus minas de fosfato!

Diria con mucha gracia que en la neo-dinastía hay gotas de democracia y mares de monarquía!

Acaso con tono enfático diria el hombre muy tieso: «Yo soy archi-democrático» sin que se hundiera el Congreso!

Por el neo-dinastismo de neófitas ideas, quizá empleó el neo-logismo y otras muchas cosas neas!

Tal vez al fraccionamiento que implica idea tan basta, le acogió ya el Parlamento como á un hijo de Sagasta.

Que ellos no se desparramen, dividiéndose sus filas, y es muy fácil que les llamen... ¡pero que les llamen lilas!

Como nada les destruye y sigan en su obra buena, aunque hoy no son más que doce serán pronto... una docena!

El ayuntamiento habia proyectado hacer muchas obras en la casa consistorial.

Con este motivo pasó el asunto á la comisión, la cual lo estudió detenidamente, hizo cálculos, trazó líneas, pidió informes facultativos y explicó su pensamiento.

Por fin, anoche se dió á luz este, que fué escuchado con atención religiosísima.

La comisión propuso... ¡que se tapan las goteras!

Si para bien del común hacerlo así es necesario, vá á haber que contratar un empréstito extraordinario!

Antes de anoche se cometió un robo en el Callejón del Can.

Los ladrones se llevaron un pañuelo, un par de botas y dos vestidos.

¿Qué robo tan importante!

¿A dónde habrán ido á parar los productos de la venta?

¡Probablemente al Banco de Londres!

Anoche ya acordó el ayuntamiento —no sin irse con tiento— que hasta las doce en punto los cafés estuvieran abiertos. ¡Eso es! En toda capital civilizada la vida debe estar reglamentada.

y el alcalde que rija sus destinos debe ser el papá de los vecinos. Ahora parece justo prescribir las horas de comer y de dormir, y el que quiera ser libre que se vaya á Grijota... ó á Bembibre!

Los robos de anoche. Una misma cuadrilla, compuesta de seis distinguidos rateros, robó en diferentes casas una manita, unas medias y un vestido de percal. Eso, entre seis! Que son listos y astutos se conoce y acostumbrados á jaleo y zambra. Si en vez de seis hubieran sido doce, ¡creo que hasta se llevan una chambera!

También anoche hubo su parte secreta en la sesión municipal. Ya no hay sesión en que no se despeje al público de las tribunas para que hablen los concejales á puerta cerrada. Pues señor, á este ayuntamiento hay que distinguirlo con alguna denominación. Habrá que llamarle ayuntamiento de doble fondo!

En Irún ha dado á luz una mujer dos varones y una hembra á quienes se les ha puesto por nombres Jesús, María y José. ¡Lastima que no haya nacido otro varón para haberle puesto Espíritu Santo!

Sr. Aguilar, muchas gracias por su invitación para visitar el vapor Madrid. Que, aunque no la he recibido, usted la habrá remitido: y si no lo ha hecho, no quita; ¡para cuando la remita!

Oh, Dios! El director general de Correos tiene en estudio un proyecto de ley sobre establecimiento de telegrafos. Verá usted cómo con la trasmisión de las voces sucede lo que con las cartas. Que tampoco van á llegar á su destino!

Navarro Rodrigo habló; discurso de calía; la Asamblea le aplaudió; el público dijo ¡Oh! y los canovistas, ¡Ah!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 10 (9-45 noche.)

El Sr. Moret ha expuesto en el Congreso el programa del partido democrático-dinástico. Ha proclamado á D. Alfonso con la Constitución de 1869. Dice que la democracia es compatible con la monarquía y que el partido dinástico realizará las aspiraciones liberales del pueblo, dando por garantido el progreso y la libertad. Dice que han aceptado la benenolencia como base de conducta para con el gobierno, porque ha comenzado á resplandecer el sol de las libertades patrias. Los ministeriales le han aplaudido mucho Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 10 (8-50 n.)

Acciones del Banco de España 456-00. Billetes hipotecarios de Cuba... 101-75. Cambio sobre Londres... 47-49. Cambio sobre Paris... 4-94

Bolsa de Madrid.—Día 10.

Renta perpétua interior del 3 por 100... 30-60. Renta perpétua exterior del 3 por 100... 30-70. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100... 49-85. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 100-50. Oblig. del B.º y T.º, serie interior... 100-60. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas... 100-55. Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales... 63-50.

Bolsa de Paris.—Día 10.

3 por 100 francés... 86-30. Exterior español... 28. Interior... 29 1/2. Amortizable... 100 7/8. Consolidado inglés... 100 7/8.

New-York Noviembre 7.

Cambio sobre Londres... 4-80 3/4. Id. id. Paris... 5-24 3/8.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Habana Noviembre 5.

Azúcar centrifuga 96 por 100... 11 1/2 reales. Id. mascabado... 8 3/4. Cambio sobre Londres... 19 1/2.

Paris Noviembre 8.

Espíritus primera calidad.—En baja. Disponible... 61-50 y 61. Corriente mes... 61-00. Diciembre... 61 50. Cuatro primeros meses... 63 y 63-25. 4 de Mayo... 63-75 y 64. Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—Sostenidos. Disponible... 64-75 y 65. Corriente mes... 64-75. Diciembre... 65-25. Cuatro primeros meses... 66-00. Para el 4 de Marzo... 66-00. Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta. Al contado... 63-71. Trigos, los 100 kilos netos.—Calma. Corriente mes... 31-00. Para Diciembre... 31-00. Cuatro primeros meses... 31-10. Para el 4 de Marzo... 31-10. Centeno, los 100 kilos netos.—Calma. Corriente mes... 22-80. Para Diciembre... 22-75 y 50. Cuatro primeros meses... 22-50 y 25. Para el 4 de Marzo... 22-50 y 25.

Havre Noviembre 8.

Cafés.—Se han vendido: 400 Ss. Haiti Gonaives... 50 k. 68-00 á 68-50. 100 id. Cap... 60-00. 800 id. Malabar... 85-00. 273 id. Haiti-Jérémie... 56-00.

Amberes Noviembre 8.

Petróleo.—Calma. Disponible... 18-50. Corriente mes... 18-25. Para Diciembre... 18-75. Tres primeros meses... 19-25. Azúcar.—Firmes. Disponible... 54-50. Diciembre y Enero... 55-50. Cafés.—Encalmados.—Se han vendido: 1.282 sacos Santos de 0-30 á 0-30 1/2 el 1/2 kilo.

Amsterdam Noviembre 7.

Cafés. Cotizase el Java bueho ordinario, el 1/2 kilo á 35 centimos de florin. Azúcares.—Firmes. Cotizase el Java número 12, los 100 kilos á 32 florinas.

New-York Noviembre 7.

Harina, barril de 38 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-40 á 5-60 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 6-63 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible... 1-41 1/2. Corriente mes... 1-40 1/2. Diciembre... 1-44. Enero... 1-47 1/4. Azúcar mascabado número 12... 0-08 1/8.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Fernandez Sanz, 171 ts., c. Uresberueta, de San Sebastian con 25 cajas conservas á D. E. Illera é Hijo; 57 cuarterolas vino á los Sres. Arsuaga y compañía, y otros efectos para varios. Lanchon Santo Domingo, 26 ts., c. Iraundegui, de Zumaya con 265 sacos cemento á la orden. Vapor Maria, 155 ts., c. Louvelli, de San Sebastian y Bayona con 12 paquetes palas á los Sres. Ebierna y Fernandez; 10 bultos drogas á D. M. Lecuona; 48.800 duelas á D. B. O. Rosillo, y otros efectos para varios. Patache San Francisco, 44 ts., c. Sierra, de Llanes con 79.000 duelas á D. E. Sierra. Vapor Concha, 945 ts., c. Schumann, de Amberes con 20 bultos quincalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero; 13 id. id. id. á los Sres. Ubierna y Fernandez; 15 idem idem á D. F. Larrañaga; 145 id. papel á D. A. Hornilla; 80 id. id. á la Sra. Viuda de Fernandez Iglesias; 32 id. id. á D. M. Vial; 200 sacos estearina á la orden; 40 cajas almidón á la Sra. Viuda de Garcia Gomez; 61 pipas aguardiente á los Sres. Fernandez Sanz y compañía; 97 bultos tubos á los Sres. Echegaray y compañía; 2.355 id. hierro á D. A. Galland, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor Palmira, 120 ts., c. Vigil, para Gijón con 32 sacos trigo y 120.000 kilogs. mineral de hierro. Idem Nervión, 287 ts., c. Aguirre, para Sevilla y escalas con 600 sacos harina, 100 id. salvado, 50 id. cacao y otros efectos. Quechemarin Magdalena, 35 ts., c. Sierra, para Llanes con 206 sacos harina, 50 id. cebada y otros efectos.

SOCORRO! SOCORRO! QUE ME AHOG!

¡Ah! exclamaban los irritados é inflamados pulmones convulsionados por la tos. Ayudadlos en su lucha para librarse de ella; Socorredlos con el PECTORAL DE ANACAHUITA, es una preparacion vegetal que une á las propiedades de un estimulante suave, un poderoso principio curativo. Sus efectos son renovar la energia del sistema vital, y así habilitarlo para resistir y desvanecer los paroxismos de tos y tambien aliviar la irritación de las membranas mucosas de la garganta, y los pulmones. Cualquiera que lo pruebe, encontrará que obra de esta manera dentro de muy pocos dias. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una del Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Enseñanza de Francés é Inglés

Una señorita francesa, con excelentes informes, desea dar lecciones de los referidos idiomas, en casa y á domicilio. Lope de Vega, 4, 3.º

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FARMONÍAS ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

BUENA OCASIÓN.—POR TERMINACIÓN De sociedad se liquidan, con un 40, 50 y 60 por 100 de rebaja sobre los precios de fábrica, las grandes existencias en géneros y artículos de novedad, de clase superior, de la casa Viuda de Paz y compañía, situada Plaza Vieja, esquina á la calle de San Francisco de esta población. 15-14

RECUERDO A LOS ENFERMOS.—EN ESTA

época del año el Aceite de Hígado de Bacalao se usa mucho como reconstituyente en las naturalezas raquíticas ó de temperamento escrofuloso. Este maravilloso producto del Reino Animal empleado con oportunidad particularmente en los niños da sorprendentes resultados librándoles de penosas enfermedades á veces de fatales consecuencias por no haberle aplicado á tiempo. Se recuerda á las Madres de familia que este aceite en su mayor estado de pureza se vende en la Droguería de Saro, Tableros 5. En la misma casa hay tambien un gran surtido de productos químicos y farmacéuticos y todo clase de especialidades así Nacionales como Extranjeras, cuyas existencias son renovadas continuamente. Droguería de Saro y Tableros 5.

IMPERMEABLES INGLESES FABRICADOS

por C. J. Shaw y C.ª de Manchester.—Se ha recibido gran remesa de este inmejorable artículo. Se venden garantidos. No pierden el color ni se calan. Unico depósito taller de Mieres, San Francisco, 28, Santander. 30a25

VINO DE VALDEPEÑAS.—LEGÍTIMO, A

40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano). 30a15

LEGÍA JABONOSA FÉNIX

Economía del 80 por 100 sobre el jabon, esta legía sirve para colar la ropa, limpieza de suelos, utensilios de cocina y demás usos domésticos en que se emplea el jabon. Se halla de venta en los establecimientos de comestibles. Al precio de 14 cuartos libra. 15a6

DOR NO PODERLE ATENDER SUS DUEÑOS

se traspa el establecimiento de bebidas situado en la calle de Rualsal, núm. 3. Calle de Daoiz y Velarde, establecimiento de El Siglo, darán razon. 2-2

Almacen de loza y cristal

ANTONIO SORIANO

calle de Rupalacio, antes del Peso, número 2.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay un magnífico y nuevo surtido de calzado, cristal, loza y otros varios artículos, á precios sumamente económicos. Las principales fábricas nacionales y extranjeras, son las proveedoras de esta casa en todos los géneros que expende. 10-5

EN LA CALLE DE PEÑAS-REDONDAS,

Pasadizo de Sarasola, se alquila, para almacen ó depósito de otro objeto, un edificio de gran cabida, el que antes ha sido taller de coches de Ducros. Los que deseen tomarlo diríjense á D. Victoriano Castanedo, calle de Somorrostro, Pescadería. 15-6

EN LA VILLA DE TORRELAVEGA SE HA

instalado de nueva planta un nuevo café llamado La Iberia, con servicio esmerado, para todos los muchos favorecedores de Manuel Revuelta y Lopez. 8-6

MAIZ BARATO.

Procedente de Sevilla se ha recibido un cargamento, que se vende en el almacen de D. Leandro Hermosilla, calle de los Santos Mártires número 2.

LA INFANCIA

I 2 — BLANCA — I 2

Unico establecimiento dedicado á trajes de niños. Confecciones de Paris. Abrigos y visitas de niñas. Impermeables para niños de ocho á doce años. 25-10

SE VENDE

un primer piso, sito en la calle de San Simón, número 13, y 1.740 pies de terreno superficiales, contiguos á dicha casa.

Darán razon en dicha calle, tienda de D. Juan Villar. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES DE LA LOPEZ Y COMPAÑIA)

## PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes.  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,  
y también de

### 3.ª PREFERENTE

Tienen combinación directa para San Thomas, y también para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expendan billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan. — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

**INYECCION DE RAQUIN** Curación segura y rápida

al Copaiabato de Sosa

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.

EL COPAIABATO DE SOSA tiene las mismas propiedades que la Copaiaba y su acción es cuatro veces mas energética. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.

LA INYECCION DE RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curación completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curación se obtendrá todavía mas pronto tomando al mismo tiempo las

**CÁPSULAS DE RAQUIN** aprobadas por la Academia de Medicina de Paris PARIS, 78, Faubourg St-Denis. — DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

## LA PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

FELICIANO GARCIA DIAZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

TORRELAVEGA

(PROVINCIA DE SANTANDER)

Premiados en Leon, Lugo, Paris y Santander, únicos certámenes en que han sido expuestos.

El aumento que de día en día viene experimentando en su elaboración, La Perla de Cantabria, es una prueba bien evidente de los buenos chocolates que en ella se fabrican, y que cada han dejado que desear á cuantas personas han tenido ocasión de probarlos, tanto por su utilidad como por su esmerada elaboración.

Exportación á todas las provincias de España

## INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Basir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu 102.

## Vapores Correos DEL MARQUÉS DE CAMPO LÍNEA TRASATLÁNTICA

Primera y única

LÍNEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

ENTRE

LIVERPOOL, LA PENÍNSULA Y MANILA por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool á los de Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El magnífico vapor español de 2.638 toneladas.

### LEON XIII

saldrá de este puerto para los puntos expresados el 18 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros en sus espaciosas camarás.

El magnífico vapor español de 3.080 toneladas.

### REINA MERCEDES

saldrá de este puerto el 25 del corriente, para PUERTO-RICO, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ, con regreso por los mismos puntos.

También recibe pasaje y flete para Mayagüez, Ponce, La Guaira y Puerto-Príncipe, con trasbordo en Puerto-Rico; y para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Puerto-Plata, Santiago de Cuba, Barranquilla y Colon, con trasbordo en la Habana.

Admite carga y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores se sirvan pedir cabida con 48 horas de anticipación.

Para fletes y demás antecedentes, en Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7; En Barcelona, Sres. Borrell y C.ª; en Santander, D. Francisco Aguilar, Muelle, 25.

**LAGUNA-BREA MUNERA.**

Top, catarras pulmonares, gargarismos, inflamaciones respiratorias, herpes, eccemas y demás enfermedades de la piel.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Sr. Guyot, de París, se instituyó por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro á los Académicos de Barcelona y Paris y de aceptar.—S. B. ERASCO

Venta en las farmacias y droguerías.

Autor Escudé, 22 Barcelona.

MUNERA HERMANOS.

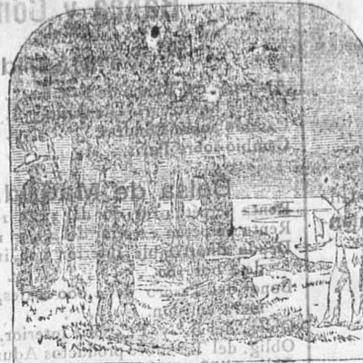
Depósito en Santander: Farmacia de don Triunfo Bezanilla.

### TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

### PECTORAL DE AMAGANUITA.



Recomendado en todas partes como el mejor pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,

Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

AGENTE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN Y KEMP.

Este remedio que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

## PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.º

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

## Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las

DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS.

FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión.

La Pepsina Boudault, aprobada por la Academia de Medicina de Paris, se usa igualmente bajo la forma de

POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO

Paris, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que la de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estomago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia; y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 535, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway. — Se vende en la botica de don Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

### DEPURATIVO UNIVERSAL DE ORDONEZ

superior á todos los rubs y zarcas parrillas.

VERDADERO PURIFICADOR DE LA SANGRE

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre. — Se vende en la Farmacia de Ordoñez, Muelle, 5, Santander. — Bezanilla, Santa Clara, 8, y Peillon, Velasco, 5.

**BISCUITS DEPURATIFS DU DOCTEUR JOLIVIER DE PARIS.**

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Wien de la Sangre, enfermedades cutáneas, BIZCOCOS DEPURATIVOS del D. JOUVIER

Los únicos que han conseguido la aprobación de la Academia de Medicina de Paris, y que según despus de cuatro años de experiencias públicas, son los únicos que se han curado con este poderoso DEPURATIVO de los EMPÍMEOS ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24.000 F. DE PREMIO

Ningun otro método puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—CON AGRADABLE, RAPIDA, EFICAZ, SIVA, SECRETA, ECONOMICA Y SIN RECALDA.

Depósito por mayor: Alcaraz y Garcia, Madrid.—En Santander: D. Nemesio Cagigal y D. Bernardo Corpas.

### TESORO DE LA VISTA

Preparación especial de E. Fernandez Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes y rudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él.

Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curación en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos á su autor, plaza de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.